

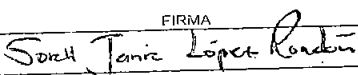
CERTIFICA:

PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA 2024-2027					
Nombre del Proyecto		DESARROLLO DE LA GESTIÓN JURIDICA DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER BARRANCABERMEJA			
Número BPPID		20260680810005			
Línea Estratégica Distrital		Seguridad integral para la vida de todos			
Sector de inversión territorial		Sector 45. Gobierno Territorial			
Programa Distrital		4599. Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial			
Indicador de producto plan de desarrollo		459903102. Dependencias asistidas técnicamente 459902500. Sistemas de información implementado			
Número BPIN		202500000047910			
Programa Nacional		4599 – Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial.			
Producto Nacional		4599031 – Servicio de asistencia técnica 4599025 – Servicio de información implementado			
Indicador Nacional		459903102. Dependencias asistidas técnicamente 459902500. Sistemas de información implementado			
Valor Total del Proyecto		\$ 2.565.700.000,00			
Valor Total de la Vigencia		\$ 2.565.700.000,00			
DISTRIBUCION DE LOS RECURSOS					
Vigencia Actual 2026		Vigencia Futura (Ordinaria) 20##.		Vigencia Futura (Excepcional) 20##	
Obra:		Obra:		Obra:	
Interventoria:		Interventoria:		Interventoria:	
Otros:		Otros:		Otros	
Total:		Total:		Total	
Solicitud realizada por:		Nombre: DAYRON OSWALDO AGUILERA CÁRDENAS CARGO: Secretario Jurídico Distrital			
Nota: CUARTA ACTUALIZACIÓN 2026 por un valor de \$ \$2.371.500.000 según Decreto 318 de 2026 y para gestión de recursos por valor de \$194.2000.000.					

Se expide en Barrancabermeja a los seis (06) días del mes de julio de dos mil veintiséis (2026) y tiene validez hasta el treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintiséis (2026).



LAURA VANESSA RANGEL ACOSTA
Directora de Planeación Institucional
Secretaría Distrital de Planeación

	NOMBRE FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Proyectó y Elaboró	SORELL JANIRE LÓPEZ RONDÓN		06/ Julio /2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			